

RESOLUCIÓN N° 519-SDCDyFP-2025.-
San Luis, 10 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXD-0000-12090824/25 y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. NOTEDU 3668311/25 obra nota suscripta por los cuales el Instituto de Formación Docente Continua- San Luis, solicita acreditación para los docentes que participaron de la capacitación denominado: "San Luis, territorio que se habita y se narra: Tramas entre la Geografía, Literatura e identidad", el mismo se realizó los días 02, 09, 16 y 30 de octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, en las instalaciones y plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 2 (dos) horas reloj siendo esta 3 (tres) horas cátedras, y carga total de Horas no presenciales de 58 (dieciséis) horas reloj siendo esta 87 (ochenta y siete) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 326-SDCDyFP-2025;

Que, en act. NOTEDU 3668311/25 obra RESOLUCIÓN N° 326-SDCDyFP-2025, que avaló la capacitación;

Que, en act. NOTEDU 3668311/25, obra Anexo IV, con el listado de docentes debidamente avalado;

Que, en act. IEVEDU 3669152/25, obra informe técnico de la Subdirección Capacitación Docente y Formación Profesional determinando que corresponde emitir resolución de acreditación para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la nómina de docente incluidos en el Anexo de la presente resolución, que participaron de la jornada denominada: "San Luis, territorio que se habita y se narra: Tramas entre la Geografía, Literatura e identidad", el mismo se realizó los días 02, 09, 16 y 30 de octubre del corriente año, de modalidad semipresencial, en las instalaciones y plataforma áulica digital del IFDC.SL, con una carga total de Horas presenciales de 2 (dos) horas reloj siendo esta 3 (tres) horas cátedras, y carga total de Horas no presenciales de 58 (dieciséis) horas reloj siendo esta 87 (ochenta y siete) horas cátedras. Avalada dicha capacitación por Resolución N° 326-SDCDyFP-2025. -

Art. 2°.- Disponer que las docentes mencionadas y avaladas en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "Ñ" o normativa que en su futuro lo reemplace. -

Art. 3°.- Hacer saber a la Dirección Educación Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua - San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgtr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente

ANEXO

Nómina de docentes que participaron y aprobaron la Capacitación: "Jornadas de Investigación en Historia", según obra en act. NOTEDU 3668311/25. Adjuntos.

Nómina de aprobados:

Nº	APELLIDO	NOMBRE	DNI
01	Aguirre	Aldana	32539471
02	Balocco	Belén	31787283
03	Brito	Iris	20382122
04	Dutrus	Andrea	25842447
05	Flores	Jorge	33659517
06	Giunta	Maricel	30358081
07	Gonzalez	Cecilia	30754775
08	Gonzalez Castro	Lucía	39798088
09	Guilera	Lucila	39990607
10	Leyes Ochoa	Rocío	38220583
11	Lobos	Marisa	26267362
12	Lucero	María Asunción	30730895
13	Orozco	María Belén	26213528
14	Paez Nazar	Abril	42845853
15	Pomiro	Jésica	32872527
16	Rodriguez	Fernanda	27349708
17	Vilchez	Brenda	35767897